

Expediente: 5014/19
Carátula: NIETO JUAN LUIS C/ LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20352817660 - NIETO, JUAN LUIS-ACTOR/A
90000000000 - LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - TELECOM PERSONAL ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5014/19



H102335510634

JUICIO: “NIETO JUAN LUIS c/ LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A. Y OTRO s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)” - Expte. N° 5014/19 ACCION DE CONSUMO

San Miguel de Tucumán, 14 mayo de 2025.- Encontrándose los autos del rubro en formato papel en ésta oficina, y teniendo en cuenta lo reglamentado respecto del expte digital,líbrese oficio a la Oficina de Digitalización para que se sirva digitalizar la presente causa.-1583/12 SCB

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.